

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 03 de Abril del 2019

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILOG - ECUA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y Resoluciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Informe de Labores realizadas, adjunto el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

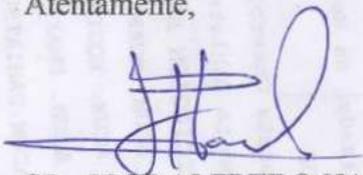
Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 9,087.67. Una vez restados los costos y gastos que corresponde a \$ 13524.46, en el 2018, se estableció una pérdida de 4,442.29. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

Esperando que en el año 2019 se cumplan todos los objetivos y metas propuestas, agradezco la confianza en mi encomendada, y estoy a lustré disposición para ampliar el presente informe.

Atentamente,



SR. JOSÉ ALFREDO HANZE
REPRESENTANTE LEGAL
C. I. 0100188036